SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7416 *PARKING DEL OLMO, S.A.*

Por decisión del Administrador único de la sociedad, doña María Gabriela Calero del Olmo se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad, Parking del Olmo, S.A., que se celebrará en la Notaría de don Francisco Javier Piera Rodriguez, situada en Madrid, en la calle Juan Hurtado de Mendoza, número 11-13, entresuelo, y ante el Notario don Francisco Javier Piera Rodríguez que levantará acta de la misma, el próximo día 29 de octubre de 2018, a las 17:00 horas y veinticuatro horas después, en el mismo lugar en segunda convocatoria, si fuese preciso, con asistencia del mismo fedatario público.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, Cuentas anuales (Balance, Memoria, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y, propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017).

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración, durante el ejercicio social 2017.

Tercero.- Auditoría de cuentas. Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditor para el ejercicio 2018.

Cuarto.- Aumento de capital social hasta un máximo de 99.167 euros con aportación dineraria y emisión de 165 nuevas acciones de valor nominal 601,0121€, hasta cubrir el importe del capital ampliado: informe del Administrador.

Quinto.- Texto de modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, por el que fija el nuevo capital social, autorizando al Administrador para que finalizada la ampliación de Capital, protocolice la modificación estatutaria.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista a partir de la convocatoria de la junta general, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

De conformidad con lo establecido por el artículo 287 del mismo texto legal se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito del informe sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Madrid, 18 de septiembre de 2018.- El Administrador único, María Gabriela Calero del Olmo.

ID: A180057581-1

cve: BORME-C-2018-7416